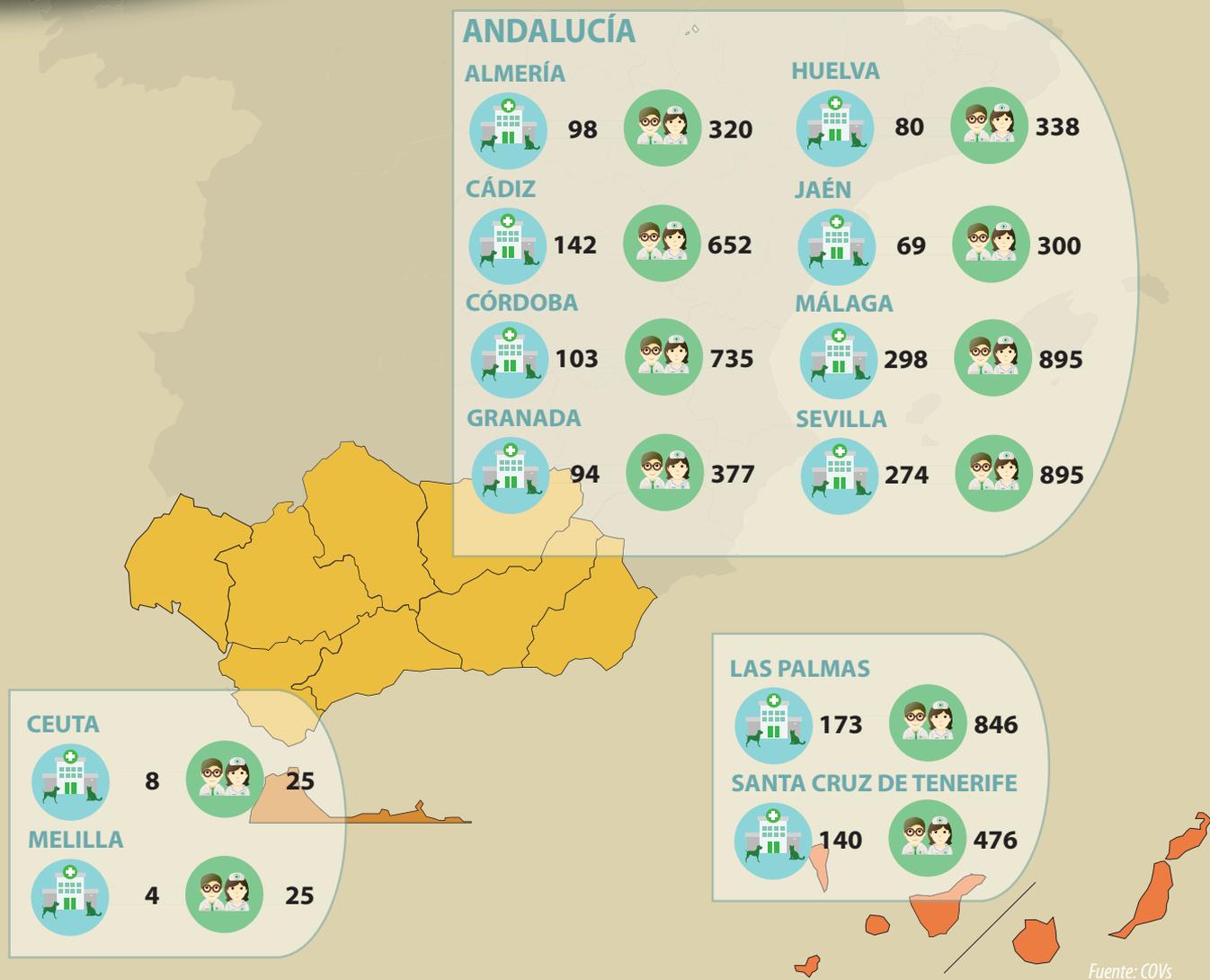


# Las regiones del sur apuestan por más seguridad animal

## CENTROS VETERINARIOS Y COLEGIADOS



Fuente: COVs

*El problema de la rabia en las fronteras de Ceuta y Melilla es una de las mayores preocupaciones de los gobiernos de estas dos ciudades autonómicas. Mientras tanto, el gobierno andaluz inicia una campaña de identificación de animales domésticos. Por otra parte, Canarias es reconocida por la Unión Europea como zona oficialmente indemne de tuberculosis bovina, logro que la convierte en una de las regiones de referencia en sanidad bovina.*

## ANDALUCÍA

Según el Registro Central de Animales de Compañía de la Junta de Andalucía, la CCAA contabilizó en 2016 un total de 110.785 gatos y 2.032.601 perros no peligrosos, cifra muy significativa con respecto a otras regiones de España. Especialmente relevante es el aumento de los perros como animales de compañía si tenemos en cuenta que en 2013 el mismo organismo registró un total de 353.634 perros no peligrosos.

La comunidad andaluza se prepara para un año cargado de citas importantes, con una relevante apuesta por la profesionalización del sector veterinario y la investigación e innovación de los profesionales. Algunos de los acontecimientos más recientes están marcados por hechos como la creación del registro de datos europeos de fármacos veterinarios con antibióticos a través de la aplicación ESVAC anunciado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

### Seguridad animal

La seguridad animal, la correcta higiene y cuidado de la mascota, además de la prevención de las afecciones más comunes son algunas de las estrategias clave del gobierno andaluz para el presente año. Un año que viene marcado por campañas como la de identificación de animales domésticos iniciada por el ejecutivo autonómico con la colaboración del Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía.

Esta es una campaña que tiene por objetivos: hacer posible la actuación inmediata ante enfermedades y plagas, agilizar la recuperación de animales perdidos o robados, vigilar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los propietarios y detectar y perseguir actuaciones ilegales y de abuso de animales. Y, para ello se establecen dos instrumentos: el microchip y carné de la mascota, y la base de datos en la que aparecen registrados todos los gatos, perros y hurones de Andalucía.

Otra de las campañas esenciales impulsadas por la Junta de Andalucía que adquiere especial importancia en 2017 es la que se refiere al área sanitaria y de higiene de los animales de

compañía. Existen una serie de obligaciones y restricciones tanto para contribuir al bienestar y cuidado de las mascotas como para garantizar una convivencia segura con las personas a su alrededor. Con esta finalidad se ha elaborado toda una serie de normativas a nivel autonómico en las que se especifica aspectos esenciales como cuáles son los tratamientos obligatorios de los animales de compañía o cuál es la tendencia de animales potencialmente peligrosos.

### Perros peligrosos

El control de los animales peligrosos requiere una atención particular en una comunidad como la andaluza en la que se han incrementado las agresiones de este tipo de mascotas a personas. Las estadísticas oficiales evidencian que en tan sólo un año –de 2015 a 2016– el número de perros peligrosos ha crecido un 22,29%. Estos datos adquieren especial relevancia en provincias como Córdoba, donde la Junta de Andalucía contabilizó el año pasado 598 perros potencialmente peligrosos de un total de 20.642 perros registrados. La provincia cordobesa fue una de las que experimentó un mayor aumento

#### ANIMALES REGISTRADOS EN ANDALUCÍA

	2015	2016
Perros	2.199.512	2.394.455
Gatos	123.070	143.503
Hurones	10.945	11.793
Otros animales	16.882	17.045

Fuente: Estadística de Animales de Compañía en Andalucía. 2016

en el número de altas registrando un total de 21.848, lo que supone una media de más de 1.800 inscripciones al mes. No obstante, Andalucía aún no cuenta con una regulación expresa para la obtención de la licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos, que se encuentra actualmente en estado de tramitación.

### Recevet

Los avances más relevantes en el sector veterinario andaluz se refieren al debate generado en torno a la integración de las nuevas tecnologías a la labor profesional. Prueba de ello son

los resultados que ha obtenido la implantación de la receta electrónica en Andalucía. En tan solo un año desde que se implantara –2016– se han emitido casi 85.000 recetas electrónicas veterinarias, siendo Andalucía una de las CCAA pioneras en esta materia.

Los datos que arroja Recevet, implementada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, demuestran que la receta electrónica ha revolucionado el mercado y evidencian las ventajas que ofrece la plataforma con un total de 150-200 recetas *on line* diarias, y más de 6.000 mensuales.

## CANARIAS

La agenda veterinaria en Canarias viene marcada por la preocupación ciudadana ante la inexistencia de una normativa de protección de los animales acorde a las necesidades ciudadanas. El tema que genera preocupación entre los canarios ya ha sido abordado por las autoridades competentes que se han comprometido a reformar en los próximos meses la actual legislación.

La normativa vigente sobre la protección de animales en Canarias fue aprobada en 1995 y no permite dar respuesta a los problemas actuales ni recoge los convenios europeos suscritos por España.

Éste es, por tanto, uno de los objetivos del ejecutivo regional, cuyo texto será el resultado de un proceso de consultas a la ciudadanía en el que también participarán las organizaciones y colectivos implicados en la materia.

### Zona indemne de tuberculosis

Como contrapartida, las buenas noticias vienen marcadas por la consideración de Canarias como zona oficialmente indemne de tuberculosis bovina por parte de la Unión Europea. Esto es así gracias a que no se han detectado infecciones por *Mycobacterium bovis* en las islas en los últimos seis años. De esta manera el archipiélago se convierte en la primera comunidad autónoma que cuenta con este reconocimiento.

La noticia concede a Canarias especiales garantías en materia de sanidad bovina que repercuten en una mejora no sólo de la salud animal, sino también de la salud pública, ya que se trata de una de las enfermedades que puede contagiarse de los animales a los humanos y que resulta más difícil de erradicar.

El logro es fruto del esfuerzo realizado por el gobierno autonómico en la lucha contra esta enfermedad en los últimos veinte años, y se suma a los conseguidos anteriormente para Canarias como región oficialmente indemne de brucelosis caprina y ovina y de brucelosis bovina en 1997 y 2005 respectivamente.

### Registro digital

Otra de las grandes cuestiones relacionadas con el sector animal es la incorporación de las nuevas tecnologías. Precisamente en este campo es donde el gobierno canario ha avanzado más en los últimos años. Prueba de ello es la aprobación en

2005 de una ley por la que se crea el registro central informatizado de la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Esta iniciativa se enmarca dentro de la política de control iniciada por el ejecutivo autonómico para garantizar la salud y la seguridad de las mascotas.

Asimismo, la normativa establece los requisitos y el procedimiento para la obtención del certificado de capacitación de adiestrador para guarda y defensa en el ámbito autonómico con el objeto de preservar la seguridad de las personas, los bienes y otros animales.

Dicha Ley prevé además la existencia en cada municipio de un registro de animales potencialmente peligrosos clasificado por especies, los cuales son definidos como todos los que perteneciendo a la fauna salvaje y siendo utilizados como animales domésticos o de compañía –con independencia de su agresividad– pertenecen a razas que tengan capacidad de causar la muerte o lesiones a las personas o a otros animales y daños a las cosas. Junto a ellos se consideran potencialmente peligrosos los animales que manifiesten un carácter marcadamente agresivo o que hayan protagonizado agresiones a personas o a otros animales.

Por último, la normativa establece medidas relacionadas con otro tema que ha generado controversia en el sector: el adiestramiento para guarda y defensa. En este sentido establece que deberá efectuarse por adiestradores que posean un certificado de capacitación expedido u homologado por las Administraciones autonómicas.



## CEUTA Y MELILLA

La entrada de animales a través de la frontera de las ciudades autónomas es uno de los principales problemas que afectan a los gobiernos autonómicos en el control de la rabia. La incidencia de la enfermedad, y la necesidad de establecer medidas más efectivas para evitar el contagio son dos de los temas que más preocupan a los melillenses y ceutíes. Tan solo en Melilla el pasado año se vacunaron a un total de 5.659 perros, gatos y hurones, y a 108 personas por haber tenido contacto con animales con rabia.

Precisamente con el fin de prevenir esta patología, el gobierno autonómico de Ceuta destinará este año un total de 70.000 euros a la campaña de vacunación antirrábica gratuita y obligatoria para mascotas. En concreto, en Ceuta están censados en el Sistema de Identificación de Animales más de 7.500 perros y más de 1.600 gatos.

### Plan de choque

Especialmente preocupante es la situación en Melilla, donde entre 2015 y 2016 se contabilizaron seis casos de animales con rabia. En 2015 fueron cinco perros y un gato los que presentaron esta enfermedad, mientras que el pasado año sólo se detectó en canes.

Los nueve ciudadanos afectados tuvieron que someterse al tratamiento contra esta afección que puede causar la muerte. El resto de personas vacunadas hasta llegar a 108, siguieron un tratamiento de un mes que consta de cinco dosis de vacuna.

En Melilla es obligatorio vacunar a los perros, gatos y hurones contra esta patología. La vacuna es gratis, y se puede suministrar al animal a partir de los tres meses de vida. La gratuidad es una de las medidas del plan de choque impulsado por el gobierno autonómico que prevé alcanzar mejores resultados el año próximo. Las cifras de 2016 revelan que al año se va-

cunaron 5.659, una cifra aún limitada con respecto al total de mascotas registradas.

Parte de la solución del problema conlleva una mayor implicación de las autoridades marroquíes y en concreto de la Unión Federal de Policía (UFP) tanto a la hora de evitar que se acerquen animales contagiados de la rabia a los pasos fronterizos como en la erradicación de esta enfermedad. Otra de las posibles soluciones pasa por una mayor presencia en las inmediaciones de trabajadores de la perrera.

### Vacunación antirrábica

Precisamente éste es uno de los temas que trataron las autoridades sanitarias y la nueva Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Ceuta, con cuyos integrantes han abordado las actividades que, de manera coordinada, realizan ambas entidades y que están relacionadas con el ámbito de Sanidad Animal.

En este mismo ámbito, el gobierno ceutí acordó destinar este año 70.000 euros a la realización de la campaña de vacunación antirrábica impulsada como consecuencia del acuerdo que mantiene el gobierno autonómico con el colegio profesional de veterinarios. Los buenos resultados obtenidos en los últimos años por dicho acuerdo convierten esta campaña en una iniciativa pionera en el territorio nacional que sitúan a Ceuta entre las regiones más avanzadas en el abordaje de esta patología.

El periodo de vacunación se realiza en mayo y junio y todas las mascotas en Ceuta acuden a los distintos centros veterinarios para recibirla de manera totalmente gratuita.

### Identificación de animales

Esta medida se suma a otras puestas en marcha por el gobierno autonómico de Ceuta como es el caso del SIACE. El sistema de identificación de animales de compañía ha contribuido en los últimos años a la digitalización de los datos relacionados con las mascotas y su tratamiento en ficheros informáticos.

El servicio –que se tramita mediante internet– permite el registro de datos de animales de todo tipo identificados mediante microchip. Además, facilita la consulta tanto a los colegiados como a otras personas –veterinarios de otros colegios, organismos oficiales, propietarios, etc.– principalmente a efectos estadísticos o para permitir obtener los datos de propiedad de animales.

Precisamente, éste ha sido uno de los mayores avances para luchar contra la rabia, ya que los datos facilitados por el SIACE permiten el control sanitario de los animales, y contribuye a la configuración de programas de lucha y erradicación frente a posibles zoonosis y otras enfermedades. También evita el abandono a través de las sanciones que impone la legislación a la persona que realiza ese acto y que figura como propietario en el registro de identificación. Este sistema liga al propietario y al animal, y permite delimitar sus responsabilidades. 🐾



### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ANIMALES ABANDONADOS

	Total perros y gatos abandonados	% sobre el total	Habitantes	Animales abandonados por mil habitantes
Andalucía	20.905		14,41%	8.302.917
Canarias	11.332		7,81%	2.053.116
Ceuta y Melilla	1.072		0,74%	158.046
<b>Total España</b>	<b>145.057</b>		<b>100%</b>	<b>46.562.483</b>

Fuente: Análisis y caracterización del sector de los animales de compañía. MAPAMA. Datos de 2010.

### NÚMERO DE PERROS MALTRATADOS EN 2013

	Número de perros maltratados	% perros maltratados	Perros maltratados por diez mil habitantes
Andalucía	2.654	19,22%	3,14
Canarias	585	4,24%	2,76
Ceuta y Melilla	21	0,15%	1,25
<b>Total España</b>	<b>13.809</b>	<b>100%</b>	<b>2,93</b>

Fuente: Análisis y caracterización del sector de los animales de compañía. MAPAMA.

### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERROS MALTRATADOS

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	2.348	1.585	1.996	2.073	2.426	2.654
Canarias	215	259	161	90	413	585
Ceuta y Melilla	0	7	3	0	0	21
<b>Total España</b>	<b>7.327</b>	<b>7.159</b>	<b>11.686</b>	<b>12.302</b>	<b>12.468</b>	<b>13.809</b>

Fuente: Análisis y caracterización del sector de los animales de compañía. MAPAMA.

### DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE PROTECTORAS DE ANIMALES

	Número de protectoras	% sobre el total	Protectoras por mil abandonos	Ratio animales protectora
Andalucía	48	17,58%	2,3	436
Canarias	8	2,93%	0,71	1.417
Ceuta y Melilla	2	0,73%	1,87	536
<b>Total España</b>	<b>273</b>	<b>100,00%</b>	<b>1,88</b>	<b>531</b>

Fuente: Análisis y caracterización del sector de los animales de compañía. MAPAMA. Datos de 2010.